



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE ALFOZ DE SANTA GADEA

Enajenación del aprovechamiento maderable MA_303_E_2022_02

Aprobado por acuerdo de Pleno, de fecha 21 de octubre de 2022, el pliego de condiciones administrativas particulares para la enajenación del aprovechamiento maderable MA_303_E_2022_02, por medio del presente anuncio se efectúa convocatoria de la subasta para la adjudicación del aprovechamiento conforme a los siguientes datos:

1. – *Entidad adjudicadora: datos generales y datos para obtención de la información:*

a) Organismo: Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

c) Obtención de documentación e información:

1. Dependencia: Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea.

2. Domicilio: plaza Manuel Fernández Navamuel, s/n.

3. Localidad y código postal: Santa Gadea de Alfoz, 09571.

4. Teléfono: 942 773 065 (miércoles y viernes de 11:00 a 15:00 horas).

5. Correo electrónico: secretaria@alfozdesantagadea.es

6. Dirección de Internet del perfil del contratante:

[https://contrataciondelestado.es/wps/poc?](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=q24hNXg77KlnYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

[uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=q24hNXg77KlnYnTkQN0%2FZA%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=q24hNXg77KlnYnTkQN0%2FZA%3D%3D)

7. Fecha límite de obtención de documentación e información: quince días hábiles desde la inserción del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

2. – *Objeto del contrato:* aprovechamiento maderable MA_303_E_2022_02, según el pliego de condiciones administrativas particulares y pliego técnico-facultativo particular del aprovechamiento.

3. – *Tramitación y procedimiento:*

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: subasta.

4. – *Importe del contrato:* importe neto: 34.370,00 euros, más IVA (21%).

5. – *Requisitos específicos del contratista:* solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional.

6. – *Presentación de las ofertas:*

a) Fecha límite de presentación: quince días hábiles contados a partir del día siguiente al de publicación del anuncio de licitación en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos y en el perfil del contratante.



b) Modalidad de presentación: sobre cerrado.

c) Lugar de presentación: sede del Ayuntamiento de Alfoz de Santa Gadea, plaza Manuel Fernández Navamuel, s/n, C.P. 09571.

7. – *Apertura de ofertas*: la mesa de contratación se constituirá el primer viernes hábil tras la finalización del plazo de presentación de las ofertas. Si coincidiera con día inhábil o vacaciones se trasladará al viernes hábil siguiente.

En Santa Gadea de Alfoz, a 9 de noviembre de 2022.

El alcalde-presidente,
Ricardo Martínez Rayón